

Para garantizar los derechos de las mujeres y romper con la discriminación contra ellas en el sector minero, es importante:

- Eliminar los estereotipos, la discriminación de género y la brecha salarial.
- Eliminar la violencia de género en todas sus formas.
- Eliminar el acoso sexual y el hostigamiento laboral.
- Garantizar el derecho a la salud reproductiva.
- Garantizar la salud ocupacional de las mujeres.
- Enfrentar la inequidad de género y promover espacios de intercambio de experiencias entre mujeres y hombres.
- Frenar el abuso hacia las mujeres que trabajan en las minas que es promovido por una cultura machista.



©Iniciativa Suiza Oro Responsable

**SBG** SWISSBETTERGOLD  
INICIATIVA SUIZA ORO RESPONSABLE

# DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO



©iStock

La **Iniciativa Suiza Oro Responsable** es una alianza público-privada entre la Swiss Better Gold Association y la Cooperación Suiza – SECO. En Bolivia la Iniciativa busca promover prácticas responsables para que las actividades mineras auríferas se desarrollen cuidando el ambiente, aplicando tecnologías limpias sin mercurio, con seguridad y salud en el trabajo, con buenas relaciones comunitarias y buena organización empresarial y laboral. De igual manera, la Iniciativa promueve la igualdad de género en la minería.

### Contáctanos

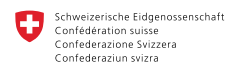
Dirección: C. Alfredo Ascarrunz 2674 (Final), Sopocachi, La Paz.

Página web: [www.ororesponsable.org](http://www.ororesponsable.org)

Facebook: [IniciativaSuizaOroResponsable](https://www.facebook.com/IniciativaSuizaOroResponsable)

LinkedIn: [swiss-better-gold-initiative](https://www.linkedin.com/company/swiss-better-gold-initiative)

**SBG** SWISSBETTERGOLD  
INICIATIVA SUIZA ORO RESPONSABLE



Departamento Federal de Economía,  
Formación e Investigación DEFI  
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



©Iniciativa Suiza Oro Responsable



©Iniciativa Suiza Oro Responsable

## ¡LUCHEMOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOGRAR LA EQUIDAD DE GÉNERO!

**IGUALDAD DE GÉNERO:** Todas y todos tenemos los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades.

**EQUIDAD DE GÉNERO:** Un conjunto de propuestas y medidas para corregir las desigualdades entre mujeres y hombres.



Elaborado por la Iniciativa Suiza Oro Responsable, 2022  
Impreso en Bolivia

**Caminando hacia la igualdad de género en la minería**

## Los Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son un conjunto de principios que reconocen y protegen la dignidad humana.



- Son **universales**: Todos los seres humanos tenemos todos los Derechos Humanos por el solo hecho de existir.
- Son **inalienables**: No deben suprimirse.
- Son **indivisibles e interdependientes**: Todos los Derechos Humanos tienen la misma importancia. La privación de uno afecta negativamente a los demás.
- Son **equitativos y no discriminatorios**: Todas y todos tenemos los mismos derechos y el principio de no discriminación es fundamental.
- **Son exigibles**: Existen leyes e instituciones que los protegen y donde se puede acudir en caso de su vulneración.
- **Están protegidos internacionalmente**: La comunidad internacional debe intervenir cuando un Estado está violando los Derechos Humanos de su población.

Los Estados y sus autoridades tienen la primera responsabilidad de promover, proteger y respetar los Derechos Humanos de todas las personas.

**Los Derechos Humanos son indispensables para el desarrollo integral de las personas.**

Ejemplos de Derechos Humanos:

**Derechos civiles y políticos**: Derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión.

**Derechos económicos, sociales y culturales**: Derecho al trabajo, la seguridad social y la educación.

**Derechos colectivos**: Derecho al desarrollo y la libre determinación.

**¡Todas y todos somos diferentes, pero tenemos los mismos derechos!**



## La discriminación y los derechos de las mujeres

**Los derechos de las mujeres son violados sistemáticamente por la discriminación.**

¿Qué es la discriminación contra las mujeres?

- Es la violación de los principios de igualdad de derechos y de respeto a la dignidad humana.
- Impide la igual participación de las mujeres en la vida política, social, económica y cultural.
- No permite a las mujeres ejercer sus Derechos Humanos de igual manera como los hombres.

**Los derechos de las mujeres son responsabilidad del Estado. Las mujeres pueden exigir sus derechos.**



Algunos obstáculos que las mujeres encuentran en la minería:

Estereotipos o tabús que discriminan a las mujeres.	➔	Se cree que las mujeres son más débiles que los hombres.
Restricciones institucionales y legales para las mujeres.	➔	Hay poca representación de mujeres en los puestos de toma de decisiones.
Desigualdad salarial y de ingresos.	➔	Existe una gran brecha en las remuneraciones entre mujeres y hombres.
Las mujeres están expuestas a riesgos ambientales y sociales.	➔	Las mujeres no cuentan con equipos de protección personal adecuado y están expuestas a la violencia de género.

## ¿Y por qué hablamos de género cuando hablamos de la discriminación contra la mujer y sus derechos?

Para que mujeres y hombres ejerzan sus derechos con las mismas oportunidades, tenemos que:

- Cuestionar las relaciones entre mujeres y hombres en diferentes contextos y ámbitos de la vida.
- Cuestionar la cultura donde los hombres tienen más poder que las mujeres (sistemas de valores, creencias, prácticas personales, familiares, de organizaciones u otras que la respalda y sostiene en el tiempo).

El SEXO y el GÉNERO son conceptos relacionados, pero diferentes.

Cuando hablamos de SEXO nos referimos a las diferencias biológicas de nuestros cuerpos, con las que nacimos, que se basan en los genes, hormonas y partes del cuerpo (como los genitales). De esta manera, diferenciamos entre los cuerpos femeninos y masculinos.

El GÉNERO se refiere a la manera en que la sociedad cree que tenemos que vernos, pensar y actuar como mujeres y hombres. Cada cultura tiene sus creencias y reglas informales sobre cómo deben actuar las personas según su género, por ejemplo, que los hombres deben ser más fuertes físicamente que las mujeres.



Utilizar el concepto de **género** nos ayuda a comprender que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos naturales de las niñas y mujeres o de los niños y hombres en realidad son características construidas por la sociedad. La discriminación contra la mujer tiene sus raíces en **las ideas que la sociedad tiene sobre las mujeres.**